

Seleccione los tipos de hechos y las partes de la estructura del artículo de opinión.

Seguridad vial

Por Estela Paez.

Luego del accidente de tránsito sucedido hace apenas cuarenta y ocho horas deseo compartir con los lectores mis más profundos sentimientos al respecto.

Podría decirse que esta catástrofe es prácticamente la crónica de una muerte anunciada. Nuestras calles se encuentran atestadas de conductores que no conocen las reglas mínimas de tránsito e inclusive muchos que no poseen la licencia correspondiente para hacer uso de un automóvil.

Es importante entender que un auto es una herramienta, pero también un arma, una muy peligrosa. Es por ello que es necesario que todos los conductores conozcas, rigurosamente, en su totalidad las normas de tránsito y hayan superado los exámenes necesarios para hacer uso de un vehículo. También es necesario concientizar a peatones y ciclistas la necesidad de respetar de igual forma las reglas en la vía pública.

En mi humilde opinión, no solo los ciudadanos tenemos gran responsabilidad en los accidentes de tránsito que suceden a diario. Creemos que podemos hacer uso de nuestro vehículo de manera indiscriminada. Por eso superamos las velocidades permitida, pasamos los semáforos en rojo, conducimos alcoholizados, etc. Fuentes oficiales afirman que al menos veinte personas mueren por accidentes de este tipo cada día, una cifra que debería alarmarnos, pero parece que no prestamos atención a estos números que parecen realmente importantes. Sin embargo somos capaces de recordar otras cifras banales, como el rating de los programas. Es por ello que los medios de comunicación también debemos priorizar la información que plasmamos en las noticias que presentamos, si elegimos hablar sobre la cantidad de personas que miran un programa de televisión por la noche o la cantidad de muertes que podríamos evitar todos los días. Es por ello que también los periodistas tenemos una cuota de culpabilidad. Pero aquellos que cargan con la mayor responsabilidad son los dirigentes políticos y los miembros del estado.

En primer lugar les corresponde de manera exclusiva la educación y concientización de todos los ciudadanos que habitan el territorio de esta Nación. Este es el primer medio por el cual deben encargarse de resguardar nuestra seguridad vial. En segundo lugar deben utilizar los medios necesarios para detectar los delitos producidos en las rutas y calles y sancionar a los responsables de manera severa y con las penas correspondientes. Considero también necesario políticas públicas destinadas a la disminución de uso de vehículos, los cuales no solo producen accidentes, sino que contaminan nuestro aire.

Es por ello que debe ser fomentado el uso de bicicletas, caminar y sobre todo estas políticas. deben apuntar a la mejora del transporte público, para que todos los ciudadanos tengamos acceso al mismo y sea nuestra primera opción a la hora de llegar a nuestros trabajos o llevar a nuestros hijos a la escuela. Es por ello que considero elemental el compromiso de todos cuando hablamos de seguridad vial, pero quiero pedir encarecidamente a la clase dirigente que nos ayude en esta ardua tarea y tome cartas en el asunto.